

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

1930 *Resolución de 14 de noviembre de 2014, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Derecho de la Unión Europea.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el BOE de 18 de octubre de 2014 mediante Resolución de 2 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho de la Unión Europea.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Getafe, 14 de noviembre de 2014.–El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO**UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID****Plan de estudios conducentes al título de: Máster universitario en Derecho de la Unión Europea**

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo.

| Tipo | ECTS |
|---------------------------------------|------|
| Obligatorias (O) | 42 |
| Optativas (OP) | 12 |
| Prácticas Externas (PE) | 30 |
| Trabajo Fin de Máster (TFM) | 6 |
| Total | 90 |

PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS**Máster universitario en Derecho de la Unión Europea**

| Materia | Asignatura | ECTS ofertados | Tipo |
|---|---|----------------|------|
| Práctica Jurídica General y Procesal de la Unión Europea. | Ordenamiento Jurídico de la UE. | 4 | OB |
| | Derechos Fundamentales y Ciudadanía de la UE. | 5 | OB |
| | Procedimientos Administrativos y Judiciales de la UE. | 8 | OB |
| Práctica Jurídica Fiscal de la Unión Europea. | Fiscalidad y Presupuesto de la UE. | 5 | OB |

| Materia | Asignatura | ECTS ofertados | Tipo |
|---|---|----------------|------|
| Práctica Jurídica sobre Regulación Económica de la Unión Europea. | Mercado Interior y Libertades Económicas Fundamentales. | 5 | OB |
| | Derecho Europeo de la Libre Competencia. | 10 | OB |
| Práctica Jurídica Civil y Mercantil de la Unión Europea. | Derecho Europeo de los Negocios. | 5 | OB |
| | Cooperación Judicial Civil y Penal Europea. | 3 | OP |
| | Derecho Europeo de la Propiedad Intelectual. | 3 | OP |
| | Derecho de los consumidores de la UE. | 3 | OP |
| | Derecho Laboral de la UE. | 3 | OP |
| | Derecho Europeo de los Mercados Financieros. | 3 | OP |
| | Derecho Europeo del Medioambiente. | 3 | OP |
| Intensificación. | Derecho Europeo de Daños y de la Responsabilidad. | 3 | OP |
| | Prácticas Profesionales Externas. | 30 | PE |
| Trabajo de Fin de Máster «Due Diligence». | «Due Diligence» Trabajo Fin de Máster. | 6 | TFM |